



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE JAMUNDÍ

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA**  
Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014  
NIT:805027092-5 DANE:176364001313



## ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL – OBRA – SERVICIOS DE MANTEMIENTOS, ADECUACIONES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS.

IETIE-IN-010-2026

Fecha de elaboración: abril de 2026

### 1. ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

#### IDENTIFICACIÓN ANÁLISIS PROCESO DE CONTRATACIÓN

La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA**, dando cumplimiento al Título 1, Capítulo 1, Sección 1, Subsección 6, Artículo 2.2.1.1.1.6.1., que establece: *“Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”*, y en aplicación al manual o guía expedido por Colombia Compra Eficiente para la elaboración de los estudios del sector en materia de contratación directa, se establece el siguiente análisis del sector dejándose claro que: *“No será necesario que la Entidad Estatal haga un estudio de la oferta y la demanda del sector de la prestación de servicios con particularidades sobre tipos, precios, calidades y cantidades de la oferta y la demanda”*.



Conforme lo dispone el Artículo 5° de la Ley 80 de 1993 y en concordancia con el Artículo 2 y 209 de la Constitución Política *“De los Fines del Estado”* y *“De la Función Administrativa del estado”*, se optimizan los procesos y recursos en procura de mejorar los procedimientos y el actuar académico y administrativo de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA**.

En consideración a lo anterior, la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA** en cumplimiento de sus metas y objetivos trazados debe materializar sus proyectos, a través de la adquisición de bienes, obras y servicios que se requieran para la satisfacción de sus propias necesidades y las de la comunidad, de esta manera, la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA** en virtud de las actividades contenidas en el Plan de Acción las cuales apuntan al cumplimiento de los objetivos estratégicos, en la presente vigencia deberá adelantar procesos de contratación cumpliendo para ello lo estipulado en su respectivo Manual de Contratación y demás normas que la regulen.

Con el propósito de observar lo dispuesto en la norma de contratación vigente y cumplir con la Guía para la elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente, y materializar los principios de planeación, responsabilidad y transparencia, esta institución educativa identificó que el sector relativo a los procesos de contratación está integrado por el conjunto de personas que prestan sus servicios a las entidades y organismos del Estado. La contratación de este personal de apoyo asistencial, operativo, técnico o profesional no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias del ejercicio mismo de cada actividad o profesión, y es diversa en cada entidad estatal de acuerdo con sus necesidades. La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones académicas, profesionales, de experiencia y de contratos anteriores ejecutados por el posible contratista.

Las aptitudes que debe tener la persona objeto de la contratación se corroboraran verificando los soportes de experiencia y estudios respectivos. Esto permite establecer que el **CONTRATISTA** cuenta con las condiciones necesarias para asumir la responsabilidad que implica la ejecución del contrato.

Que, de conformidad con las necesidades identificadas y en atención a los principios de eficiencia, economía y planeación que rigen la contratación estatal, se evidencia la necesidad de contratar el servicio de mantenimiento general de la infraestructura de la entidad.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA</b> Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014 NIT:805027092-5 DANE:176364001313	
---	--	---

## ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL – OBRA – SERVICIOS DE MANTEMIENTOS, ADECUACIONES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS.

IETIE-IN-010-2026

Lo anterior, en razón a que la entidad no cuenta dentro de su planta de cargos con el personal técnico, operativo y especializado suficiente para atender de manera integral, oportuna y continua las actividades relacionadas con el mantenimiento locativo, preventivo y correctivo de sus instalaciones físicas.

En consecuencia, se hace necesario adelantar un proceso de contratación que permita vincular un proveedor externo que cuente con la idoneidad, experiencia y capacidad técnica requerida para ejecutar dichas actividades, garantizando la conservación, funcionalidad y adecuadas condiciones de la infraestructura institucional.

Esta contratación se orienta a asegurar el normal desarrollo de las funciones misionales y administrativas de la entidad, así como a prevenir el deterioro de los bienes inmuebles y mitigar riesgos que puedan afectar la prestación del servicio.

### 1. ASPECTO ECONOMICO:

A nivel mundial, se espera que el crecimiento se mantenga en una trayectoria moderada pero estable, aunque ligeramente inferior a los promedios históricos previos a la pandemia.

**PIB Global:** Las proyecciones sitúan el crecimiento mundial entre el 2.9% y 3.1%. Se observa una desaceleración en las grandes locomotoras (EE. UU. y China) que es compensada parcialmente por mercados emergentes dinámicos como la India.

**Inflación y Tasas:** La buena noticia es que la inflación global seguirá cediendo, proyectándose cerca del 2.9% en el G20. Esto permitirá que la mayoría de los bancos centrales continúen o completen sus ciclos de flexibilización (bajada de tipos), aunque la cautela persistirá para evitar rebotes inflacionarios.

**Riesgos Clave:** El proteccionismo comercial (aranceles), la incertidumbre geopolítica y el limitado espacio fiscal de los gobiernos para reaccionar ante nuevas crisis.

### PERSPECTIVAS REGIONALES

**América Latina y el Caribe (Crecimiento estimado: 2.3% - 2.5%).**

La región sigue atrapada en un ciclo de bajo crecimiento estructural.

**Cono Sur:** Brasil y Chile muestran resiliencia, pero con tasas moderadas (alrededor del 2.2%). Argentina podría consolidar una recuperación tras el ajuste de 2024-2025 si la inflación se estabiliza.

**México:** Se prevé una expansión modesta (1.3% - 1.4%), limitada por la desaceleración de EE. UU. y la incertidumbre en las reglas comerciales. Sin embargo, eventos como la Copa Mundial 2026 podrían dar un impulso temporal al consumo.

**Líderes:** Guyana seguirá siendo el país de mayor crecimiento por su auge petrolero, junto con economías como República Dominicana y Panamá.

**Estados Unidos (Crecimiento estimado: 1.5% - 1.7%)**

Se anticipa una desaceleración tras el fuerte impulso fiscal de años anteriores. El consumo privado, motor de su economía, se enfriará a medida que el mercado

Aspectos Generales  
del Mercado



## ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL – OBRA – SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS, ADECUACIONES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS.

IETIE-IN-010-2026

laboral alcance un equilibrio y los efectos de las tasas de interés aún se sientan en el sector inmobiliario.

### **China (Crecimiento estimado: 4.4%)**

La segunda economía mundial continúa su desaceleración gradual. Los problemas en el sector inmobiliario y el envejecimiento demográfico son frenos estructurales, mientras el gobierno intenta pivotar hacia una economía basada en tecnología de alta gama y consumo interno.

### **Europa / Eurozona (Crecimiento estimado: 1.2% - 1.4%)**

Una recuperación muy lenta. La región se beneficia de la baja de precios energéticos y la recuperación del poder adquisitivo de los hogares, pero la industria (especialmente en Alemania) sigue sufriendo por la falta de competitividad y la transición energética costosa.

### **Asia Emergente (India: >6%)**

Seguirá siendo el motor del crecimiento global. India se consolida como la economía de más rápido crecimiento entre las grandes potencias, beneficiándose de la reconfiguración de las cadenas de suministro globales (friend-shoring).

### **FACTORES DE TRANSFORMACIÓN EN 2026**

Tres elementos marcarán la agenda económica:

- **Inteligencia Artificial:** Se espera que en 2026 empecemos a ver ganancias de productividad reales en los balances corporativos, no solo expectativas.
- **Sostenibilidad:** Las presiones fiscales para financiar la transición energética serán un tema de debate central en los presupuestos nacionales.
- **Geopolítica del Comercio:** La consolidación de bloques comerciales regionales frente a la OMC, lo que encarece los costos de producción global

El sector de prestación de servicios profesionales (consultoría, legal, arquitectura, ingeniería, contabilidad y TI) se encuentra en un punto de inflexión histórico. Para 2026, este sector no solo será un beneficiario del crecimiento económico, sino el facilitador principal de la transformación de otras industrias.

### **El Sector como "Motor de Resiliencia"**

En un entorno global de crecimiento moderado (3%), las empresas están recurriendo masivamente a servicios profesionales para navegar la complejidad.

**Crecimiento del Gasto en TI y Consultoría:** Se proyecta que el gasto mundial en TI supere los \$6 billones de dólares en 2026, con un crecimiento cercano al 9.8%. Esto beneficia directamente a las firmas de servicios técnicos y de software.

**Servicios de "Aterrizaje Suave":** Ante la fragmentación comercial y nuevos aranceles, las empresas demandan más servicios legales y de estrategia para rediseñar sus cadenas de suministro (reshoring y friend-shoring).



**ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES  
 POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL – OBRA – SERVICIOS DE  
 MANTENIMIENTOS, ADECUACIONES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS.**

IETIE-IN-010-2026

El "Efecto IA": De la Experimentación al Impacto Real

Si 2024-2025 fueron años de prueba, 2026 será el año de la implementación sistémica.

**Sustitución vs. Aumento:** Se estima que 1 de cada 4 empleos en servicios profesionales (especialmente tareas de análisis de datos básico, redacción legal técnica y auditorías simples) será reemplazado o profundamente transformado por IA generativa.

**Nuevos Modelos de Ingresos:** Las firmas están abandonando el cobro por "horas facturables" y moviéndose hacia modelos basados en valor o resultados. Si una IA resuelve en 5 minutos lo que antes tomaba 10 horas, el valor reside en el resultado, no en el tiempo.

**Revalorización del Senior:** Mientras los salarios de entrada para perfiles junior en sectores expuestos a la IA han caído cerca de un 6%, los salarios para consultores senior con capacidad de juicio crítico y empatía humana se mantienen al alza.

Dinámica Regional: El Auge del "Nearshoring de Servicios"

Región	Impacto en Servicios Profesionales
América Latina	Colombia, México y Perú verán un aumento de empleo en el sector de entre 3% y 6%. Se consolida como exportador de servicios profesionales hacia EE. UU. debido a la afinidad de zona horaria.
Estados Unidos	Alta demanda de servicios de <b>Ciberseguridad y Cumplimiento (Compliance)</b> debido a nuevas regulaciones sobre IA y privacidad de datos.
Europa	El enfoque estará en la <b>Consultoría de Sostenibilidad (ESG)</b> y auditorías digitales, impulsadas por las estrictas normativas climáticas de la Unión Europea.

Subsectores Clave para 2026

**Servicios Legales y de Cumplimiento:** Auge en la gestión de riesgos algorítmicos y propiedad intelectual frente a contenidos creados por IA.

**Ingeniería y Arquitectura:** Impulsados por la necesidad de infraestructuras más verdes y centros de datos masivos para soportar la economía digital.

**Gestión de Talento:** Consultorías enfocadas en el upskilling (reciclaje profesional), ya que las empresas necesitan que el 50% de su plantilla aprenda a trabajar con herramientas de IA.

En 2026, el mayor riesgo para el profesional independiente y las firmas pequeñas no es la economía, sino la obsolescencia técnica. Las empresas que no integren "agentes autónomos" en sus procesos internos perderán márgenes de rentabilidad frente a competidores que han automatizado hasta el 40% de sus operaciones



## ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL – OBRA – SERVICIOS DE MANTEMIENTOS, ADECUACIONES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS.

IETIE-IN-010-2026

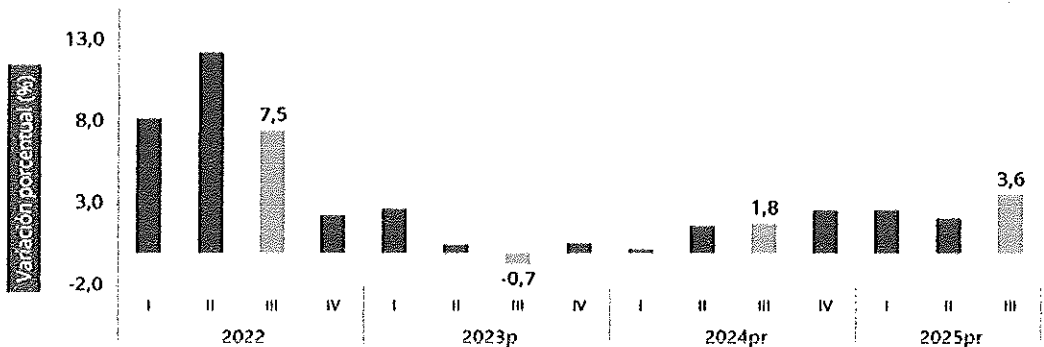
administrativas.

### ECONOMÍA NACIONAL

PIB: En el tercer trimestre de 2025<sup>pr</sup>, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024<sup>pr</sup>

#### Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen<sup>1</sup>  
2022-I / 2025<sup>pr</sup> - III



En el tercer trimestre de 2025<sup>pr</sup>, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024<sup>pr</sup> (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025<sup>pr</sup>, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).



**ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES  
 POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL – OBRA – SERVICIOS DE  
 MANTENIMIENTOS, ADECUACIONES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS.**

IETIE-IN-010-2026

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual)

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

Tabla 2 Valor agregado por actividad económica  
 Tasas de crecimiento en volumen  
 Tercer trimestre 2025<sup>Pr</sup>

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 <sup>Pr</sup> -III / 2024 <sup>Pr</sup> -III	2025 <sup>Pr</sup> / 2024 <sup>Pr</sup>	2025 <sup>Pr</sup> -III / 2025 <sup>Pr</sup> -II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado <sup>2</sup>	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor <sup>3</sup>	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas <sup>4</sup>	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud <sup>5</sup>	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios <sup>6</sup>	5,7	9,4	1,0
<b>Valor agregado bruto</b>	<b>3,6</b>	<b>2,8</b>	<b>1,3</b>
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
<b>Producto Interno Bruto</b>	<b>3,6</b>	<b>2,8</b>	<b>1,2</b>

Fuente: DANE, PIB.1

**IPC**

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), En lo corrido del año, (enero - noviembre), seis divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,82%): Educación (7,36%), Salud (6,73%), Restaurantes y hoteles (6,59%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,00%). Alimentos y



## ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL – OBRA – SERVICIOS DE MANTEMIENTOS, ADECUACIONES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS.

IETIE-IN-010-2026

bebidas no alcohólicas (5,18%) y, por último, Transporte (4,92%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,68%), Bienes y servicios diversos (4,60%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,39%), Prendas de vestir y calzado (1,88%), Información y comunicación (1,19%) y, por último, Recreación y cultura (0,80%).

**Tabla 4. IPC Variación y contribución año corrido  
Según divisiones de gasto  
Noviembre 2024 - 2025**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2024		2025	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	10,62	0,41	7,36	0,33
Salud	1,71	5,33	0,09	6,73	0,11
Restaurantes y hoteles	8,43	6,81	0,73	6,59	0,73
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,11	0,09	6,00	0,10
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,77	0,53	5,18	0,97
Transporte	12,93	4,79	0,64	4,92	0,66
<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>	<b>4,72</b>	<b>4,72</b>	<b>4,82</b>	<b>4,82</b>
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,34	1,94	4,68	1,45
Bienes y servicios diversos	5,36	3,15	0,17	4,60	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,15	2,07	0,09	3,39	0,14
Prendas de vestir y calzado	3,99	1,93	0,06	1,88	0,06
Información y comunicación	4,33	-0,63	-0,02	1,19	0,03
Recreación y cultura	3,79	0,02	0,00	0,80	0,03

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - noviembre), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,12 puntos porcentuales a la variación total.

### Indicadores del Mercado Laboral

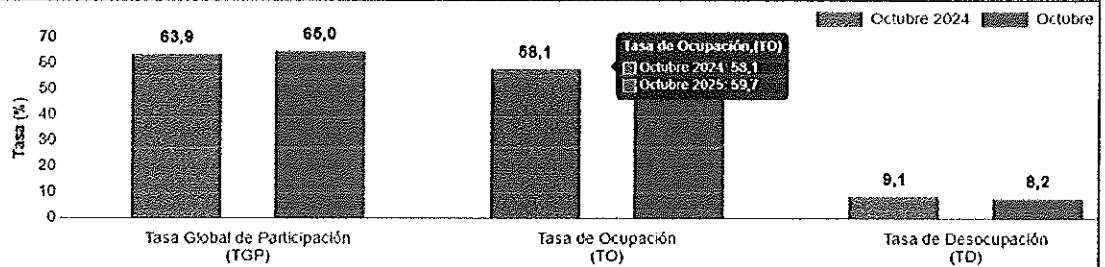
Para el mes de octubre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,2%, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 65,0%, lo que significó un aumento de 1,1 puntos porcentuales frente a octubre de 2024 (63,9%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (58,1%).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) - Total nacional Octubre (2024-2025).



**ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES  
 POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL – OBRA – SERVICIOS DE  
 MANTEMIENTOS, ADECUACIONES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS.**

IEIE-IN-010-2026



Fuente: DANE, GEIH.

En octubre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,5%). La tasa global de participación se ubicó en 67,7%, mientras que en octubre de 2024 fue 66,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 62,2%, lo que representó un aumento de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (60,4%).

**SMMLV:** Para calcular el valor del salario mínimo, se tienen en cuenta algunas variables económicas, donde definitivamente la principal variable es la inflación del año inmediatamente anterior. Generalmente el salario mínimo, se toma por parte de los empresarios y el gobierno como la base para el incremento de los salarios de los demás trabajadores que no devenguen este valor. Se debe mencionar que, para este último año fue establecido por el Gobierno Nacional, luego de no lograr un acuerdo entre empresarios y centrales obreras.

El indicador del salario mínimo como referente de la economía tiene un impacto sobre la estructura global de los salarios y en la masa salarial. El aumento en los costos de la mano de obra tendrá como consecuencia un aumento correlativo del costo total de producción. A continuación, se muestra la variación del salario mínimo en Colombia en los últimos años el cual se define en Colombia, mediante decreto nacional, luego de las correspondientes deliberaciones entre el sector empresarial, gremio de trabajadores y el gobierno nacional. Durante los últimos años el promedio de la variación anual se ubica en 7,1%.

Tabla 5. Variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente 2015-2025

AÑO	SMMLV	VARIACIÓN % ANUAL	DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL
2015	\$644.350	4,60%	2731 de diciembre 30 de 2014
2016	\$689.455	7,00%	252 de diciembre 30 de 2015
2017	\$737.717	7,00%	2209 de diciembre 30 de 2016
2018	\$781.242	5,90%	2269 de diciembre 30 de 2017
2019	\$828.116	6,00%	2451 de diciembre 27 de 2018
2020	\$877.803	6,00%	2360 de diciembre 26 de 2019
2021	\$908.526	3,50%	1785 de diciembre 29 de 2020
2022	\$1.000.000	10,07%	1724 de diciembre 15 de 2021
2023	\$1.160.000	16,00%	2613 de diciembre 28 de 2022
2024	\$1.300.000	12,06%	2292 de diciembre 29 de 2023
2025	\$1.423.500	9,50%	1572 de diciembre 24 de 2024

**ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES  
POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL – OBRA – SERVICIOS DE  
MANTEMIENTOS, ADECUACIONES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS.**

IETIE-IN-010-2026

	<table border="1" style="margin: auto;"> <tr> <td style="padding: 2px;">2026</td> <td style="padding: 2px;">\$1.750.905</td> <td style="padding: 2px;">23%</td> <td style="padding: 2px;">1469 de diciembre 29 de 2025</td> </tr> </table>	2026	\$1.750.905	23%	1469 de diciembre 29 de 2025	
2026	\$1.750.905	23%	1469 de diciembre 29 de 2025			
	Fuente: Ministerio del Trabajo.					
	<p>El Gobierno Nacional de Colombia, mediante el Decreto 1469 de 2025, estableció un incremento del 23% en el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) para 2025, fijándolo en COP \$1.750.905.</p>					
<b>Aspecto Técnico</b>	<p>Los aspectos técnicos hacen referencia a la capacidad del contratista para ejecutar el mantenimiento general de la infraestructura (preventivo, correctivo y locativo), garantizando calidad, oportunidad y cumplimiento, sin generar riesgos legales o financieros para la entidad.</p> <p><b>Objeto y Alcance:</b></p> <p>Contratar el servicio de mantenimiento de la infraestructura institucional. El contratista será responsable de ejecutar las actividades técnicas, suministrar herramientas e insumos y garantizar el buen estado de las instalaciones; la entidad definirá necesidades y supervisará.</p> <p><b>Obligaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>De hacer:</b> ejecutar mantenimientos, reparaciones y adecuaciones.</li> <li>• <b>Productos:</b> informes de actividades, reportes técnicos y soportes de intervención.</li> <li>• <b>De no hacer:</b> no divulgar información ni hacer uso indebido de los espacios o recursos.</li> </ul> <p><b>Anexo Técnico:</b></p> <p>Incluye especificaciones de calidad, tiempos de atención, cronograma y requisitos de experiencia del contratista en mantenimiento de infraestructura.</p> <p><b>Supervisión:</b></p> <p>Un supervisor verificará la correcta ejecución mediante informes y certificará el cumplimiento para pago.</p> <p><b>Estructura Técnica (Riesgos):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Idoneidad → evita mala calidad del servicio.</li> <li>• Autonomía → evita contrato realidad.</li> <li>• Seguridad social → evita sanciones.</li> <li>• Garantías → protege ante incumplimientos.</li> </ul> <p><b>Confidencialidad:</b></p> <p>El contratista deberá garantizar reserva sobre la información y condiciones de la infraestructura intervenida.</p>					

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA</b> Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014 NIT:805027092-5 DANE:176364001313	
---	--	---

**ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES  
 POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL – OBRA – SERVICIOS DE  
 MANTEMIENTOS, ADECUACIONES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS.**

IETIE-IN-010-2026

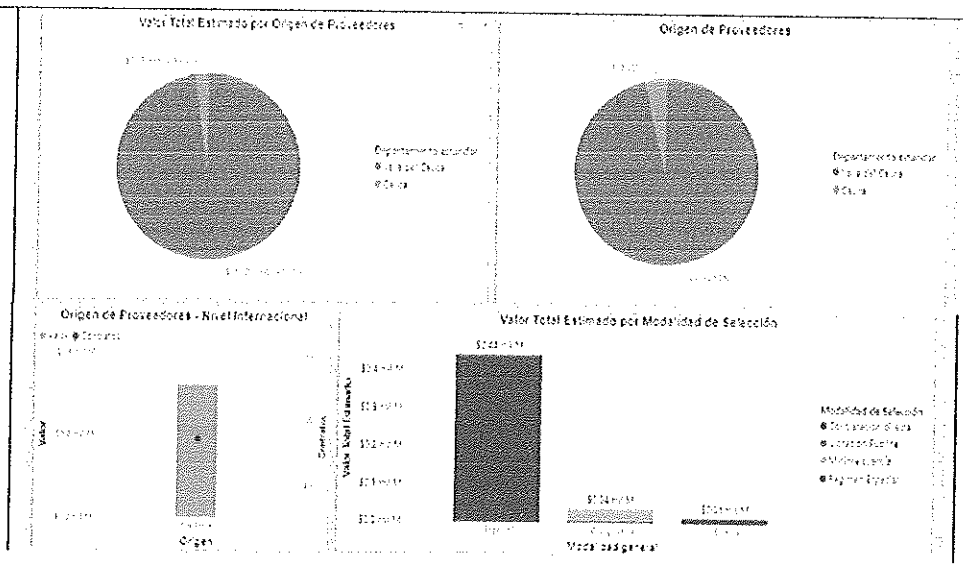
<b>Aspecto Regulatorio</b>	<p>Teniendo en cuenta el régimen especial del que goza la institución educativa, sus actuaciones estarán reglamentadas por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ley 115 de 1994</li> <li>✓ Ley 715 de 2001</li> <li>✓ Decreto 4791 de 2008</li> <li>✓ Acuerdo 008 de 2022</li> </ul> <p>Así mismo, en caso de dar aplicación a las normas general de contratación estatal diferentes a las del régimen especial estas normas serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estatuto General de Contratación - Ley 80 de 1993</li> <li>✓ Decreto 1545 de 1998</li> <li>✓ Ley 1150 de 2007</li> <li>✓ Decreto Ley 019 de 2012</li> <li>✓ Ley 1474 de 2011</li> <li>✓ Ley 1712 de 2014</li> <li>✓ Decreto 1082 de 2015</li> <li>✓ Ley 1882 de 2018</li> <li>✓ Ley 2069 de 2020</li> </ul> <p>El proceso contractual debe estar ajustado dentro del marco legal aplicable, en sus etapas de planeación, precontractual, contractual y pos contractual. Al igual que el marco legal, debe contener los mínimos requisitos que los posibles oferentes han de cumplir para hacer parte de la selección del oferente adjudicatario y futuro contratista que ha de ser objetiva y en general en cumplimiento de los principios de la contratación.</p>
<b>COMPORTAMIE NTO DEL GASTO HISTORICO</b>	<p>De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la demanda y la oferta, la IE procedió a manera integral a visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad que reposa en el SECOP (I y II) para la clasificación del código UNSPSC en el código – 72 “Servicios de Edificación, Construcción de instalaciones y Mantenimiento” así:</p>





**ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES  
 POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL – OBRA – SERVICIOS DE  
 MANTEMIENTOS, ADECUACIONES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS.**

IEIE-IN-010-2026



Con el apoyo de la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de análisis de la oferta, la IE procedió a manera integral visualizar el análisis de oferta, para el Departamento del Valle del Cauca, en la clasificación del código UNSPSC en el código -- 72 "Servicios de Edificación, Construcción de instalaciones y Mantenimiento" así:

**ESTUDIO DE LA OFERTA**

**ANÁLISIS DE LA OFERTA**

Agencia Nacional de Contratación Pública  
 Colombia Compra Eficiente

**Gasto Mensual**  
 Valor Total: \$2.556.045.920.253

**Gasto Anual**

**Cantidad de contratos - Mensual**  
 Contratos: 7.222

**Cantidad de contratos - Anual**

**Valor Contratación: \$2,56 bill.**

**Número de Proveedores: 2195**

**Número de Contratos: 7222**

**FILTROS:**

Selección a año: 2011 2012 2013 2014 2015 2016

Selección la Fecha: Desde: 01/01/2010 Hasta: 31/12/2015

Selección una categoría:
 

- 01 - Equipos
- 02 - Materiales de construcción y obras
- 03 - Materiales de construcción y obras
- 04 - Materiales de construcción y obras
- 05 - Materiales de construcción y obras
- 06 - Materiales de construcción y obras
- 07 - Materiales de construcción y obras
- 08 - Materiales de construcción y obras
- 09 - Materiales de construcción y obras
- 10 - Materiales de construcción y obras
- 11 - Materiales de construcción y obras
- 12 - Materiales de construcción y obras
- 13 - Materiales de construcción y obras
- 14 - Materiales de construcción y obras
- 15 - Materiales de construcción y obras
- 16 - Materiales de construcción y obras
- 17 - Materiales de construcción y obras
- 18 - Materiales de construcción y obras
- 19 - Materiales de construcción y obras
- 20 - Materiales de construcción y obras
- 21 - Materiales de construcción y obras
- 22 - Materiales de construcción y obras
- 23 - Materiales de construcción y obras
- 24 - Materiales de construcción y obras
- 25 - Materiales de construcción y obras
- 26 - Materiales de construcción y obras
- 27 - Materiales de construcción y obras
- 28 - Materiales de construcción y obras
- 29 - Materiales de construcción y obras
- 30 - Materiales de construcción y obras
- 31 - Materiales de construcción y obras
- 32 - Materiales de construcción y obras
- 33 - Materiales de construcción y obras
- 34 - Materiales de construcción y obras
- 35 - Materiales de construcción y obras
- 36 - Materiales de construcción y obras
- 37 - Materiales de construcción y obras
- 38 - Materiales de construcción y obras
- 39 - Materiales de construcción y obras
- 40 - Materiales de construcción y obras
- 41 - Materiales de construcción y obras
- 42 - Materiales de construcción y obras
- 43 - Materiales de construcción y obras
- 44 - Materiales de construcción y obras
- 45 - Materiales de construcción y obras
- 46 - Materiales de construcción y obras
- 47 - Materiales de construcción y obras
- 48 - Materiales de construcción y obras
- 49 - Materiales de construcción y obras
- 50 - Materiales de construcción y obras
- 51 - Materiales de construcción y obras
- 52 - Materiales de construcción y obras
- 53 - Materiales de construcción y obras
- 54 - Materiales de construcción y obras
- 55 - Materiales de construcción y obras
- 56 - Materiales de construcción y obras
- 57 - Materiales de construcción y obras
- 58 - Materiales de construcción y obras
- 59 - Materiales de construcción y obras
- 60 - Materiales de construcción y obras
- 61 - Materiales de construcción y obras
- 62 - Materiales de construcción y obras
- 63 - Materiales de construcción y obras
- 64 - Materiales de construcción y obras
- 65 - Materiales de construcción y obras
- 66 - Materiales de construcción y obras
- 67 - Materiales de construcción y obras
- 68 - Materiales de construcción y obras
- 69 - Materiales de construcción y obras
- 70 - Materiales de construcción y obras
- 71 - Materiales de construcción y obras
- 72 - Materiales de construcción y obras
- 73 - Materiales de construcción y obras
- 74 - Materiales de construcción y obras
- 75 - Materiales de construcción y obras
- 76 - Materiales de construcción y obras
- 77 - Materiales de construcción y obras
- 78 - Materiales de construcción y obras
- 79 - Materiales de construcción y obras
- 80 - Materiales de construcción y obras
- 81 - Materiales de construcción y obras
- 82 - Materiales de construcción y obras
- 83 - Materiales de construcción y obras
- 84 - Materiales de construcción y obras
- 85 - Materiales de construcción y obras
- 86 - Materiales de construcción y obras
- 87 - Materiales de construcción y obras
- 88 - Materiales de construcción y obras
- 89 - Materiales de construcción y obras
- 90 - Materiales de construcción y obras
- 91 - Materiales de construcción y obras
- 92 - Materiales de construcción y obras
- 93 - Materiales de construcción y obras
- 94 - Materiales de construcción y obras
- 95 - Materiales de construcción y obras
- 96 - Materiales de construcción y obras
- 97 - Materiales de construcción y obras
- 98 - Materiales de construcción y obras
- 99 - Materiales de construcción y obras
- 00 - Materiales de construcción y obras

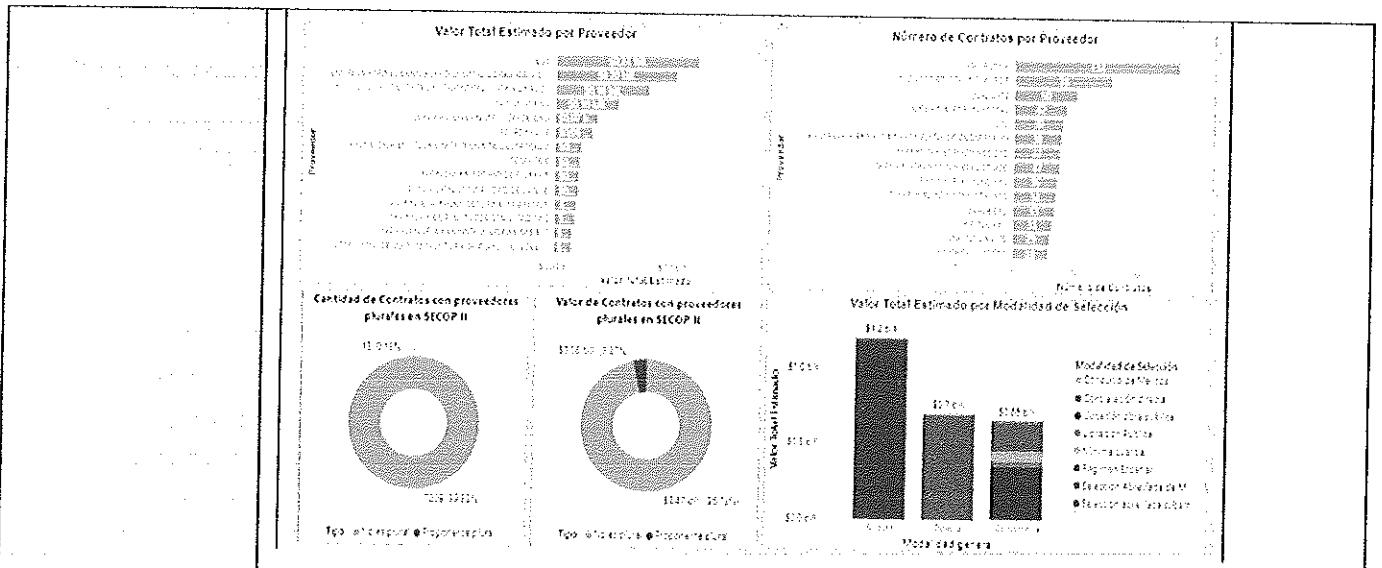
Título de Encargamiento - Proveedor:  
 Dirección:  
 Tipo de Encargamiento:  
 Amortización:  
 Alícuota:  
 Fecha de inicio:  
 Fecha de fin:

Filtrar por:  
 Nombre de Proveedor:  
 Tipo de Encargamiento:  
 Fecha de inicio:  
 Fecha de fin:



## ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL – OBRA – SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS, ADECUACIONES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS.

IETIE-IN-010-2026



El análisis del sector para el presente proceso se fundamenta en la revisión y evaluación de información histórica derivada de contratos ejecutados con anterioridad por la entidad y por otras entidades públicas con objetos contractuales similares. Para ello, se analizaron variables como el valor de adjudicación, número de proponentes, condiciones técnicas exigidas, plazos de ejecución, modalidades de selección y comportamiento de los precios en el mercado.

Al consultar la página de Colombia Compra para revisar la forma como adquieren este servicio otras entidades públicas, indistintamente se su régimen de contratación, encontramos un número limitado de procesos de los cuales se extrae una muestra, así:

**PRESUPUESTO OFICIAL**

PROCESO Y/O CONTRATO	OBJETO	ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATISTA	VALOR
2024-0992[1]	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE TODOS LOS EQUIPOS Y ESPACIOS DE LAS UNIDADES DE INFORMACIÓN ASIGNADAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGEN	BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDELLIN PARA AMERICA LATINA	JONNY ANDRES MONTOYA	\$21.687.124
03-04-22[2]	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION Y MEJORAS EN GENERAL EN SALA DE PROFESORES SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DE PALMAR	ORLANDO JOSE POLO PADILLA - LUZ MABEL FERNANDEZ JIMENEZ	\$23.769.022



**ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES  
 POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL – OBRA – SERVICIOS DE  
 MANTENIMIENTOS, ADECUACIONES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS.**

LETIE-IN-010-2026

256-2024[3]	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIONES LOCATIVAS Y ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA UPME	UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA O	G&T ARQUITECTOS SAS	\$39.666.296
-------------	---	---	---------------------	--------------

Con base en los procesos citados, se determinó el comportamiento del mercado en los

siguientes aspectos:

- Se tuvo en cuenta procesos con objeto similar.
- Se observó que las entidades contratan con proveedores nacionales.
- Hay pluralidad de oferentes en los diferentes procesos adelantados.

El presupuesto es arrojado por medio de la cotización que se detallan a continuación:

Cotización 1	\$35.300.000
Cotización 2	\$35.000.000
Cotización 3	\$38.600.000

Este ejercicio permitió identificar tendencias y rangos de precios, así como las condiciones predominantes del sector, lo cual constituye un insumo técnico confiable para la estructuración del proceso. De igual forma, el uso de datos históricos facilita la estimación adecuada del presupuesto oficial, minimiza riesgos asociados a la subestimación o sobreestimación de costos y promueve la pluralidad de oferentes al ajustarse a condiciones reales del mercado.

En consecuencia, la utilización de información histórica como soporte del análisis del sector se enmarca en los principios de planeación, economía, transparencia y selección objetiva, garantizando que el proceso contractual responda a criterios técnicos y verificables, acordes con la dinámica del mercado correspondiente.

El valor del presupuesto oficial establecido para la presente contratación es de **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$35.000.000)** incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

Del análisis realizado al sector de obra y adecuaciones, se concluye que en el mercado local existe una oferta suficiente de contratistas con experiencia en mantenimiento, mejoramiento e intervenciones locativas en instituciones educativas, lo cual garantiza pluralidad de oferentes y condiciones de competencia.

Se evidencia que los proveedores del sector cuentan con la capacidad técnica y operativa para desarrollar adecuaciones menores, mantenimiento preventivo y correctivo, y obras de mejoramiento en infraestructura educativa, cumpliendo con la



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE JAMUNDÍ

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA**  
Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014  
NIT:805027092-5 DANE:176364001313



**ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES  
POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL – OBRA – SERVICIOS DE  
MANTEMIENTOS, ADECUACIONES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS.**

IEIE-IN-010-2026

normatividad vigente en materia de construcción, seguridad y salud en el trabajo, así como con las disposiciones presupuestales aplicables a los recursos administrados por los Fondos de Servicios Educativos.

En cuanto a las condiciones económicas, los precios del mercado se encuentran determinados principalmente por los costos de materiales, transporte, mano de obra calificada y condiciones particulares del inmueble, lo cual permite establecer un presupuesto oficial acorde con los valores promedio del sector.

En consecuencia, se considera viable adelantar el proceso contractual bajo el régimen especial aplicable a los Fondos de Servicios Educativos, atendiendo lo dispuesto en la Ley 715 de 2001 y el Decreto 1075 de 2015, así como en el Manual de Contratación adoptado por la Institución Educativa, garantizando los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva, propios de la gestión de recursos públicos.

**APROBACIÓN**

**BERTHA ADONAI LASSO ESCOBAR**  
RECTORA

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA**

Elaboró: CONSULTORÍAS ESTRATÉGICAS C&E S.A.S  
Erika A. Hincapié Gutiérrez – Abogada externa